

Tlalnahuayocan, Veracruz, a **06 de mayo de 2022** con fundamento en los artículos 28, y 36, fracciones I, Y II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz estoy realizando la presente.

----- **CONVOCATORIA** -----

A los Ediles que conforman el H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan para que el próximo lunes **09 de mayo del actual**, en punto de las **13:00 horas**, en la sala de Cabildo, se lleve a cabo la **DÉCIMA SEXTA SESIÓN BIS EXTRAORDINARIA** de cabildo para la administración 2022-2025 bajo el siguiente Orden del Día.

- I. **LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO.** -----
- II. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** -----
- III. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
- IV. **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2022, DEL FONDO DE RECURSOS PROPIOS.** -----
- V. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

ATENTAMENTE

Tlalnahuayocan, Ver., a 06 de mayo de 2022


FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO

Presidenta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

REGIDURÍA


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SINDICATURA

ACTA N° 16 SESIÓN BIS EXTRAORDINARIA PARA APROBAR MODIFICACIONES DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO DE RECURSOS PROPIOS 2022.

Siendo las **13:00 horas** del día **09 de mayo de 2022**, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal del municipio de Tlalnahuayocan, de conformidad con lo que disponen los artículos 20 y 32 de la ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Veracruz y los Municipios de Veracruz; 28 de la Ley Orgánica del municipio libre del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para realizar la sesión de cabildo, presidida por la **Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso**, presidenta Municipal, asistiendo también el Ing. **Félix Hernández Hernández**, sindico único; la C. **Delfina Yturralde Sánchez**, Regidora única, Lic. **José Román Clemente Soto**, Secretario de Ayuntamiento, así mismo, los servidores públicos, L.C **Ana María Hernández Ronzón**, tesorera municipal, Arq. **Marcos Iván Alarcón Gutiérrez**, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y el Lic. **Alfonso Eduardo Magallán Amores**, Contralor Interno Municipal, quienes fungen como asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto.

Preside esta sesión la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso presidenta Municipal y el Lic. José Román Clemente Soto, secretario del H. Ayuntamiento quien da fe del efecto, proceda a informar el orden del día al que se sujetara la presente reunión.

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. **LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO.** -----
- II. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** -----
- III. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
- IV. **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN 2022, DEL FONDO DE RECURSOS PROPIOS.** -----
- V. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

Lista de asistencia de los miembros del cabildo. -----

La Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, presidenta Municipal, declara abierta la sesión, solicitando a el Lic. José Román clemente soto, secretario del H. Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia a los miembros edilicios.

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 TLALNELHUAYOCAN, VER.
 2022 - 2025
 SECRETARÍA
 DEL AYTO.

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 TLALNELHUAYOCAN, VER.
 2022 - 2025
 REGIDURÍA
 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 TLALNELHUAYOCAN, VER.
 2022 - 2025
 PRESIDENTA
 MUNICIPAL

Encontrándose presente la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, presidenta Municipal; Ing. Félix Hernández Hernández, sindico único; C. Delfina Yturralde Sánchez, regidora única; Lic. José Román Clemente Soto, secretario de Ayuntamiento; L.C Ana María Hernández Ronzón, tesorera municipal, Arq. Marcos Iván Alarcón Gutiérrez, Director de Obras Pública y Desarrollo Urbano y el Lic. Alfonso Eduardo Magallán Amores, Contralor Interno Municipal.

II. Declaración de quorum legal. -----

Toda vez que se encuentran presentes la mayoría de los miembros edilicios, se procede a declarar la existencia de Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

III. Aprobación del orden del día. -----

Se somete a consideración el Orden del Día, en que se basará la sesión y en tal virtud se procede a dar lectura a la misma. Acto seguido la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, presidenta Municipal pregunta a los asistentes si están de acuerdo en aprobar la orden del día.

ACUERDO. APROBADO por unanimidad de votos el orden del día, con 3 votos y 0 en contra.

IV. Lectura, análisis y en su caso, aprobación de las modificaciones presupuestales al Programa General de Inversión 2022, del Fondo de Recursos Propios. -----

Se le concede el uso de la voz a la L. C. Ana María Hernández Ronzón, tesorera municipal, quien presenta las Modificaciones Presupuestales al programa de inversión 2022 del Fondo de Recursos Propios, y que son necesarias para el desarrollo del Municipio, indicando que una obra se cancelará, debido a la reducción del Presupuesto, por lo que se realizarán las modificaciones que se describen a continuación:

Quedando de igual forma la siguiente modificación del monto del Fondo de Recursos Propios:

Fondo	Monto	Modificación
Fondo de Recursos Propios	\$737,000.00	
Fondo de Recursos Propios	\$439,000.00	Modificado - Reducción

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 TLALNELHUAYOCAN, VER.
 2022 - 2025
 SECRETARÍA
 DEL AYTO.

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 TLALNELHUAYOCAN, VER.
 2022 - 2025

REGIDURÍA
 D. T. S.

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 TLALNELHUAYOCAN,
 2022 - 2025

SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 TLALNELHUAYOCAN, VER.
 2022 - 2025

PRESIDENCIA
 MUNICIPAL

Debido a que se reduce el monto del Fondo de Recursos Propios, las obras y/o acciones que se proponen cancelar son:

No. Obra / Acción	Localidad	Descripción	Monto
202230182005 0	TLALNELHUAYOCAN	Mantenimiento de bardas perimetrales de escuelas en las localidades del municipio de Tlalnahuayocan, Ver.	298,000.00

Acto seguido por la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, presidenta Municipal manifiesta que es menester solicitar a los asistentes la aprobación de la modificación del Programa General de Inversión del Fondo de Recursos Propios 2022 del municipio de Tlalnahuayocan, Veracruz. -----

ACUERDO. - APROBADAS por unanimidad de votos el Programa General de Inversión del Fondo de Recursos Propios 2022 con 3 votos y 0 en contra.

Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, presidenta Municipal; Ing. Félix Hernández Hernández, sindico único; C. Delfina Yturralde Sánchez, regidora única. -----

V.- Clausura de la sesión. -----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado la sesión a las **13:40 horas** del día de su inicio, levantándose la presente acta firmando al margen y al calce para constancia los ciudadanos y servidores públicos que en ella intervinieron, ante el Lic. Secretario del H. Ayuntamiento y del consejo quien autoriza y da fe.

POR EL HONORABLE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 TLALNELHUAYOCAN, VER
 2022 - 2025
**PRESIDENCIA
 MUNICIPAL**
Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso
 Presidenta municipal

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 TLALNELHUAYOCAN, VER
 2022 - 2025
SINDICO
Ing. Félix Hernández Hernández
 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 TLALNELHUAYOCAN, VER
 2022 - 2025
REGIDURIA
C. Delfina Yturralde Sanchez
 Regidora única

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 TLALNELHUAYOCAN
 2022 - 2025
 REGIDURIA

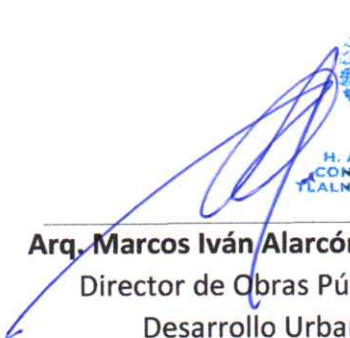

SECRETARÍA
Lic. José Román Clemente Soto
Secretario de Ayuntamiento



POR LOS ASESORES


L. C. Ana María Hernández Ronzón **TESORERÍA**
Tesorera Municipal




Arq. **Marcos Iván Alarcón Gutiérrez**
Director de Obras Públicas y
Desarrollo Urbano




Lic. **Alfonso Eduardo Magallán Amores**
Contralor Interno



La presente hoja de firmas forma parte del acta **Nº 16 Sesión Bis Extraordinaria** de cabildo para Aprobar las modificaciones al Programa General de Inversión del Fondo de Recursos Propios 2022 del municipio de Tlalnahuayocan, Veracruz, celebrada el **09 de mayo de 2022**.


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SINDICATURA

